



Laura Alexandra de los Angeles Altamirano Luna
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

ANEXO 5

Presentación a la ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas

Entrega del Informe al Concejo de Participación Ciudadana y Control Social



Laura Alexandra de los Angeles Altamirano Luna
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES ALTAMIRANO LUNA
CÉDULA:	1709383978
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
02/05/2023	AUDITORIO HUGO ALEMAN CENTRO CULTURAL METROPOLITANO	63

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>APOYAR LEGISLATIVAMENTE LA GENERACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, LUCHA ANTICORRUPCIÓN Y GOBIERNO ABIERTO POLÍTICA SOCIAL Y DE INCLUSIÓN POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE POLÍTICA DE MOVILIDAD POLÍTICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO POLÍTICA AMBIENTAL</p>	<p>PROMOVER ORDENANZAS AMBIENTALES PROMOVER ORDENANZAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 017-2020.</p>	<p>APROBACIÓN DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 017-2020. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA 006-2019, SANCIONADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2019.</p>	<p>SE TIENE PROYECTOS DE ORDENANZA EN ANÁLISIS DE COMISIÓN: ORDENANZA QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, "PARA LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE COMERCIAL TÉCNICO LOGÍSTICO PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. ORDENANZA QUE INCORPORA UN TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DENOMINADO: "REGULACIÓN PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MENSAJERÍA ACELERADA Y COURIER EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. ORDENANZA METROPOLITANA QUE REGULA LA CAPACIDAD DE OCUPANTES QUE CIRCULAN EN MOTOCICLETA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO IV.3 DEL AMBIENTE, TÍTULO III, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANEJO DE SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DMQ ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II.5 DE LA IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL TÍTULO I, ART. 900 QUE INCORPORA EL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS CIUDADANOS/AS QUE RESIDEN EN ZONAS DE RIESGO ASOCIADO A LAS SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II.5 DE LA IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL QUE INCORPORA: EL TÍTULO X "DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS CIUDADANOS/AS QUE RESIDEN EN ZONAS DE RIESGO ASOCIADO A LAS SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS". ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V "FONDO AMBIENTAL", DEL LIBRO IV.3, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>INTERVENIR EN LAS SESIONES DEL CONCEJO METROPOLITANO DESCRIBIR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES PLANTEADOS DURANTE EL SEÑALADO PERÍODO DETALLAR LA INTERVENCIÓN EN LAS COMISIONES Y DIRECTORIOS; Y, INFORMAR LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL.</p>	<p>SE HA DEFENDIDO A LAS QUEBRADAS COMO UN COMPONENTE ALTO DE BIODIVERSIDAD Y EN MUCHOS DE LOS CASOS SON REFUGIOS ECOLÓGICOS DE FLORA Y FAUNA QUE YA NO EXISTEN EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Y QUE ESTAS NO SEAN CONSIDERADAS COMO UN DRENAJE, SINO TAMBIÉN COMO UNA COMPOSICIÓN IMPORTANTE DE LA BIODIVERSIDAD DE LA CIUDAD, SESIÓN NO. 249</p>	<p>ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA 006-2019, SANCIONADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2019. APROBADA PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 017-2020. APROBADA • RESPECTO DEL SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, POR EL PROMOTOR INMOBILIARIO, DEL PROYECTO ESPECIAL UDLA-ECOPARK; Y, • UN PLAN</p>	<p>ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN EL LIBRO IV.2, TÍTULO XIII, CAPÍTULO III DE LA CONFIABILIDAD, SEGURIDAD Y CALIDAD EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECCIÓN I DEL FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPAL. ARCHIVADA</p>

ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022. SE PRESIDE LA COMISIÓN Y SE INFORMA AL CONCEJO PARA PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL, PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. (INFORME DE COMISIÓN NRO. IC-CMO-2022-004), SESIÓN NO. 251 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2022. SE INDICA EN CONCEJO QUE LA ORDENANZA VERDE AZUL DEBE ENMARCARSE DENTRO DE UN MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA, SESIÓN NO. 262 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2022. SE SOLICITA A LA EPMAPS, EMASEO, MOVILIDAD Y TODAS LAS INSTANCIAS MUNICIPALES EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA MITIGAR LOS RIESGOS EN CASO DE ERUPCIÓN DEL VOLCÁN COTOPAXI SESIÓN NO. 266 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO DEL 10 DE ENERO DE 2023. SE EMITIÓ CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 446 SANCIONADA EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, QUE CONSTITUYÓ EL SISTEMA DE PARQUES METROPOLITANOS EN EL ÁREA NATURAL DE INTERVENCIÓN ESPECIAL Y RECUPERACIÓN –AIER- DE LAS LADERAS DEL PICHINCHA- ATACAZO, SESIÓN NO. 278 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO DEL 11 DE ABRIL DE 2023. LOS PROYECTOS DE ORDENANZA PRESENTADOS ABORDAN ASPECTOS RELEVANTES A LA MOVILIDAD, AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LAS QUEBRADAS Y CUERPOS DE AGUA, ASÍ COMO TAMBIÉN AL CIUDADANO FRENTE A RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS. 1. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA 006-2019, SANCIONADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2019. 2. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN EL LIBRO IV.2, TÍTULO XIII, CAPÍTULO III DE LA CONFIABILIDAD, SEGURIDAD Y CALIDAD EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECCIÓN I DEL FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPAL. 3. PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 017-2020. 4. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. 5. ORDENANZA QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, "PARA LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE COMERCIAL TÉCNICO LOGÍSTICO PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. 6. ORDENANZA QUE INCORPORA UN TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DENOMINADO: "REGULACIÓN PARA LA CIRCULACIÓN DE

PARA MITIGAR EL IMPACTO EN LA MOVILIDAD, CON RESPECTO AL PROBLEMA QUE OCASIONA LA UNIVERSIDAD A LOS MORADORES DE NAYÓN Y ACERCA DE LAS ALTERNATIVAS DE MITIGACIÓN A SER ADOPTADAS. LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, ENTREGUE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, LA RESOLUCIÓN SOBRE EL PROCESO DE LA LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS RETENIDOS EN EL MARCO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 128 Y NO. 006-2019, ASÍ COMO EL TRATAMIENTO DE VALORES PENDIENTES DE PAGO. QUE EN EL TÉRMINO DE OCHO (8) DÍAS, LA AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, PRESENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, UN PLAN DE ACCIÓN EN EL CUAL SE ESTABLEZCAN ALTERNATIVAS OPERATIVAS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PARA CONTRIBUIR EN LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD EN LA CIUDAD, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL "REGLAMENTO QUE NORMA LA CAPACIDAD PERMITIDA DE PERSONAS QUE SE TRANSPORTAN EN MOTOCICLETAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL". QUE EN EL PLAZO DE OCHO (8) DÍAS, LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, REMITA PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, UN INFORME TÉCNICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLAZA DE ESTACIONAMIENTO (ZONA AZUL) EN LA CALLE DUCHICELA, UBICADA EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN, ASÍ COMO, DE LAS ACCIONES A REALIZAR, RESPECTO LOS INCONVENIENTES QUE CAUSA LA MISMA.

VEHÍCULOS DE MENSAJERÍA ACCELERADA Y COURIER EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. 7. ORDENANZA METROPOLITANA QUE REGULA LA CAPACIDAD DE OCUPANTES QUE CIRCULAN EN MOTOCICLETA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. 8. PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. 9. ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO IV.3 DEL AMBIENTE, TÍTULO III, COMO CAPÍTULO III, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANEJO DE SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DMQ. 10. ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II.5 DE LA IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL TÍTULO I, ART. 900 QUE INCORPORA EL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS CIUDADANOS/AS QUE RESIDEN EN ZONAS DE RIESGO ASOCIADO A LAS SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS. 11. ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II.5 DE LA IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL QUE INCORPORA: EL TÍTULO X "DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS CIUDADANOS/AS QUE RESIDEN EN ZONAS DE RIESGO ASOCIADO A LAS SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS". 12. ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V "FONDO AMBIENTAL", DEL LIBRO IV.3, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. COMPARECENCIA DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, CON RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 128 Y RETENCIÓN DE UNIDADES DE COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PÚBLICO, INHERENTES A LA REFERIDA ORDENANZA, SIN QUE PUEDAN SER LIBERADOS. "REGLAMENTO QUE NORMA LA CAPACIDAD PERMITIDA DE PERSONAS QUE SE TRANSPORTAN EN MOTOCICLETAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL", EMITIDO POR LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO QUE RIGE A PARTIR DEL 09 DE JUNIO DEL 2022. • DESARROLLO DEL PROCESO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL DMQ, TOMA DE TURNOS, VEHÍCULOS REZAGADOS DE MANERA MENSUAL, HOMOLOGACIÓN DE CENTROS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y PRONUNCIAMIENTO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, TRÁMITE NRO.CASO-DPE-1701-170102-7-2022-013823-MBCK. COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR AL DR. JOSÉ SIMBAÑA GALARZA Y A LA SEÑORITA SUSANA GUARDERAS, PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN, SOBRE LOS INCONVENIENTES QUE CAUSA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLAZA DE ESTACIONAMIENTO (ZONA AZUL) EN LA CALLE DUCHICELA, UBICADA EN LA MENCIONADA PARROQUIA. COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR AL SEÑOR CRISTÓBAL BUENDÍA, PRESIDENTE DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD SOBRE "PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO". ADICIONALMENTE, SE HA ATENDIDO TEMAS RELEVANTES COMO: • INCONFORTIDAD DE USUARIOS ANTE RUTAS Y FRECUENCIAS DE TRANSPORTE, • RECLAMOS POR INCREMENTO DE TARIFAS EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE, • REVISIÓN TÉCNICA

VEHICULAR, • FISCALIZACIÓN METRO DE QUITO. • COCHES DE MADERA, TOMANDO EN CUENTA QUE ES UN DEPORTE ÍCONO DE QUITO. • IMPULSAR LA INICIATIVA CIUDADANA DEL MUSEO DE CAMISETAS DE FUTBOL DEL ECUADOR. ORDENANZAS QUE SE PARTICIPÓ EN EL ANÁLISIS Y EL ESTADO QUE ESTÁN SON LAS SIGUIENTES: 1. REFORMA LA LÍNEA SÉPTIMA DE LA TABLA DEL ARTÍCULO 1646 DE CAPÍTULO XX DE LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA REGULARIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, TÍTULO IV DE LAS TASAS " LIBRO III.5 PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN, LIBRO III DEL EJE ECONÓMICO. APROBADA 2. ORDENANZA METROPOLITANA DE REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIÓN TRIBUTARIAS Y DE SERVICIOS BÁSICOS, ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SUS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES MUNICIPALES. APROBADA 3. ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA APLICACIÓN DE LA REMISIÓN DE MULTAS, INTERESES Y RECARGOS POR MORA GENERADOS EN LAS TASAS ADEUDADAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS, Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS. APROBADA 4. ORDENANZA METROPOLITANA DEROGATORIA DE LOS CAPÍTULOS IX Y X DEL TÍTULO IV LIBRO III.5 DE LAS TASAS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. APROBADA 5. ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LA TRANSACCIÓN TRIBUTARIA EN EL GAD DMQ. APROBADA 6. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA LA APLICACIÓN DE LA TRANSACCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA, Y LA DISPOSICIÓN GENERAL SEXTA DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD FISCAL TRAS LA PANDEMIA COVID-19. APROBADA 7. PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y DRENAJE PLUVIAL. APROBADA 8. ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA NO. 001 QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LIBRO I.2 DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, TÍTULO II DE LA PENSIÓN MENSUAL DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. • LA SOLICITUD QUE TODAS LAS ENTIDADES DEL DMQ: SECRETARÍAS, ADMINISTRACIONES ZONALES; EMPRESAS PRESENTEN INFORMES SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN. • PROPUESTAS DE ORDENANZAS SOBRE: EMPRESAS COLABORADORAS; CONFORMACIÓN DE LOS DIRECTORIOS DE LAS EMPRESAS; REFORMATORIA SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO AMBIENTAL. PARTICIPACIÓN DE DIRECTORIOS DE EMASEO, RASTRO, EPMOP Y TRANSPORTE DE PASAJEROS

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>• ORDENANZA PARA REMISIÓN DE DEUDAS DE EMAPS • ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO 1 1.5 DEL TÍTULO V. DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE INCORPORA EL CAPÍTULO VI DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y DRENAJE PLUVIAL DE EMAPS. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA 006-2019, SANCIONADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2019. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN EL LIBRO IV.2, TÍTULO XIII, CAPÍTULO III DE LA CONFIABILIDAD, SEGURIDAD Y CALIDAD EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECCIÓN I DEL FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPAL. PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO 017-2020. ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. ORDENANZA QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, "PARA LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE COMERCIAL TÉCNICO LOGÍSTICO PARA EL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. ORDENANZA QUE INCORPORA UN TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DENOMINADO: "REGULACIÓN PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MENSAJERÍA ACCELERADA Y COURIER EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. ORDENANZA METROPOLITANA QUE REGULA LA CAPACIDAD DE OCUPANTES QUE CIRCULAN EN MOTOCICLETA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO IV.3 DEL AMBIENTE, TÍTULO III, COMO CAPÍTULO III, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANEJO DE SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DMQ ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II.5 DE LA IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL TÍTULO I, ART. 900 QUE INCORPORA EL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS CIUDADANOS/AS QUE RESIDEN EN ZONAS DE RIESGO ASOCIADO A LAS SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II.5 DE LA IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL QUE INCORPORA: EL TÍTULO X "DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS CIUDADANOS/AS QUE RESIDEN EN ZONAS DE RIESGO ASOCIADO A LAS SUBCUENCAS HIDROGRÁFICAS" ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO V "FONDO AMBIENTAL", DEL LIBRO IV.3, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO • REFORMA LÍNEA SÉPTIMA DE LAS TASAS RETRIBUTIVAS DE CONTROL AMBIENTAL. • REFORMATORIA DE LA ORDENANZA QUE TRATA LA PENSIÓN MENSUAL DE JUBILACIÓN PATRONAL • ADEMÁS, SE HAN RECIBIDO VARIAS COMISIONES GENERALES, PARA RECIBIR Y ATENDER DEMANDAS ESPECÍFICAS, COMO POR EJ: A LOS JUBILADOS DEL DMQ.</p>	<p>APROBADAS Y EN ANÁLISIS DE COMISIÓN.</p>
<p>6.2.3 QUEBRADA JATUNHUAYCO EL COLECTIVO LUCHANDO POR LAS QUEBRADAS CON OFICIO DMQ.CL-CONCEJALIA-01 CON FECHA 2 DE DICIEMBRE, SOLICITA: LA FISCALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES PERMISOS OTORGADOS EN LOS SIGUIENTES PREDIOS: PREDIO NRO. 1289901-LMU-20 Y EL PREDIO NRO1289900- LMU 2022-1289900-03. SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES: 1.INSPECCIÓN QUEBRADA JATUNHUAYCO. (9/12/2022) 2. REVISIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES TÉCNICOS PRODUCTOS DE LA INSPECCIÓN: INF OF 2233 GADDMQ-DC-AAAL-2022-0011-O, DE LA SECRETARIA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO; INFORME TÉCNICO NO. IRI-0095-AT-DMGR-2022, DE LA SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD; INFORME TÉCNICO NO. 125-UA-AZEE-2022, DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO. INFORME TÉCNICO NRO. SA-DPN-2022-203, DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE. 3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SITRA DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LOS INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS. 4. SOLICITUD A LA AMC DE FISCALIZAR LAS OBRAS IMPLEMENTADAS EN LA QUEBRADA JATUNHUAYCO Y MONITOREAR LAS POSIBLES AFECTACIONES A LA QUEBRADA. 5. EL DESPACHO CONVOCA A UNA REUNIÓN EL DÍA 18/01/2023 CON EL DIRECTOR DE LA AMC. 6. REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE LA AMC JAIME VILLACRESES EN DESPACHO PARA COORDINAR ACTIVIDADES SOBRE EL TEMA.18/01/2023. 7. INSPECCIÓN A LA QUEBRADA EN ACOMPAÑAMIENTO A LA AMC (20/01/2023). 8. REUNIÓN SOLICITADA POR STVH CATASTROS PARA COORDINAR ACCIONES (27/2/2023) 9. INSPECCIÓN CON LA AMC (2/3/2023).</p>	<p>LA AMC EMITIÓ EL INFORME FINAL.</p>
<p>6.2.4 TARIFA TRANSPORTE EXPRESO ANTISANA POR PARTE DEL DESPACHO DE LA CONCEJALA LAURA ALTAMIRANO SE REALIZÓ EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2023 UNA INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS QUE CUENTA LA COOPERATIVA PARA DAR SERVICIO A LA COMUNIDAD. SE EVIDENCIO 48 CÁMARAS INSTALADAS EN EL PLAYÓN DE LA MARÍN, SAN CARLOS, COLIBRI, EL TRIÁNGULO Y EL PUENTE AZUL.</p>	<p>REVISIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE AL SERVICIO DE TRANSPORTE</p>
<p>6.2.1 COMODATO "ESCUELA DE ARTES Y OFICIO FRAY JODOKO RICKE" SE IMPULSÓ EL PROYECTO DE SOLICITUD DE COMODATO POR EL PERIODO DE 15 AÑOS, DE UN PREDIO PATRIMONIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA TALLER DE ARTES Y OFICIOS "FRAY Y JODOCO RIKE", CUYO OBJETIVO TIENE IMPLEMENTAR E INSTITUCIONALIZAR LA "ESCUELA TALLER DE ARTES Y OFICIOS" FRAY Y JODOCO RIKE" CON LA FINALIDAD DE PROVEER UN CONTINGENTE HUMANO CON LA CAPACIDAD DE CREACIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS Y ASISTIR EN LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO A JÓVENES ENTRE 18 Y 35 AÑOS QUE VIVEN EN QUITO. EL 5 DE ENERO DEL 2023, SE PROCEDE A ENTREGAR LA TERCERA NOTIFICACIÓN DE DESOCUPACIÓN A LAS PERSONAS QUE ESTÁN HACIENDO USO ARBITRARIO DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADA EN LA RONDA, LA CASA 707, QUE ES DE INTERÉS ESPECIAL PARA ESTE DESPACHO POR ESTAR SIENDO SOLICITADA COMO COMODATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ESCUELA DE ARTE QUITENO.</p>	<p>TERCERA NOTIFICACIÓN DE DESOCUPACIÓN A LAS PERSONAS QUE ESTÁN HACIENDO USO ARBITRARIO DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADA EN LA RONDA</p>
<p>SE HA SOLICITADO INFORMACIÓN A DIFERENTES ENTIDADES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, CON EL OBJETO DE VELAR POR LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN TODOS LOS ÁMBITOS. EPMAPS, RASTRO, BOTANIQUO</p>	<p>MEJORAMIENTO EN SUS SERVICIOS</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0327oN687x6v1MXhQ7n33faEWyU8KiQzLdB4Mag5ZjWAREQZLW42iPR7Y8eH9bPudl&id=100003025827389&mibextid=Nif5oz
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2023, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES COMO EL TWITTER Y EL FACEBOOK DE LA CONCEJALA LAURA ALTAMIRANO LUNA ([HTTPS://TWITTER.COM/LAUALTAMIRANO21/STATUS/1645830863249190912?T=FU_B6SWKAZAB-ZE63XQZQ&S=08](https://twitter.com/LAUALTAMIRANO21/STATUS/1645830863249190912?T=FU_B6SWKAZAB-ZE63XQZQ&S=08)), SE INVITÓ A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS; ADEMÁS, SE ENVIÓ INVITACIONES A LAS AUTORIDADES DEL CONCEJO Y DE LAS EMPRESAS METROPOLITANAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SEÑORA CONCEJALA LAURA ALTAMIRANO LUNA, SE DIO EL DÍA MARTES 2 DE MAYO DEL 2023, A LAS 15 HORAS, EN EL SALÓN HUGO ALEMÁN DEL CENTRO CULTURAL METROPOLITANO, CON LA PRESENCIA DE 63 CIUDADANOS

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

SE RECIBIERON 8 PREGUNTAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA SIENDO LAS SIGUIENTES: 1. QUE SOLUCIONES SE VA A CONTEMPLAR EN LA VÍA DEL CICLISTA. PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE BALIZAS DE SEPARACIÓN EN LA VÍA PRINCIPAL. 2. CON EL FUNCIONAMIENTO DEL METRO, COMO SE VA A MEJORAR EL TROLE Y LA ECOVÍA. PROMOVER UN SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDO, QUE SERVIRÁ UNIFICAR TODOS LOS SISTEMAS DE MOVILIZACIÓN METROPOLITANO. 3. EN QUE CONSISTE LA ORDENANZA NRO. 006 CONSISTE EN HABILITAR EL CIRCUITO DE TRANSPORTE DESDE QUITUMBE HASTA CALDERÓN POR LA SIMÓN BOLÍVAR. 4. LA PROTECCIÓN DE QUEBRADAS INVOLUCRA EL MANEJO DE CUENCAS ORDENANZA PROPUESTA. POR PARTE DEL DESPACHO DE LA CONCEJALA LAURA ALTAMIRANO LUNA SE PROMOVIO UNA INICIATIVA DE ORDENANZA DIRIGIDA A LA PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANEJO DE LAS SUBCUENCAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. 5. QUE ES EL SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDO. UNIFICAR UNA TARIFA PARA QUE LA CIUDADANÍA SE PUEDA MOVILIZAR DE SUR A NORTE Y ESTE A OESTE CON UNA SOLA TARIFA. 6. CONSIDERA QUE LA EMPRESA DE RASTRO DEBE SER MIXTA. CONSIDERANDO EL INGRESO DE ACTUAL QUE RECIBE LA EMPRESA DE RASTRO CON EL AFÁN DE MEJORAR LOS SERVICIOS QUE OFRECE ESTA EMPRESA, ENMARCADOS EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA SE VE LA NECESIDAD DE INVERSIÓN PRIVADA. 7. USTED VOLVERÍA A SER CONCEJAL. SÍ, SIEMPRE Y CUANDO PUEDA ENCONTRAR UN PARTIDO POLÍTICO CONVENCIDO EN LIDERAR CERO CORRUPCIONES Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA. 8. SU RECOMENDACIÓN PARA PRIORIZAR EL TEMA AMBIENTAL EN EL DMQ. QUE EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DEBE FORTALECER EN SU ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL CON UNA EMPRESA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.



Laura Alexandra de los Angeles Altamirano Luna

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

RC Consulta Ciudadana

Instituciones

Consulta de Catastro de Instituciones

Estado de Informes de Instituciones proceso 2022

Informes de Instituciones de procesos anteriores

Autoridades

Estado de Informes de Autoridades proceso 2022

Informes de Autoridades

Listado Informes Autoridad de Rendicion de Cuentas periodo 2022

REGRESAR A LA PÁGINA PRINCIPAL

Mostrar: 10

Buscar: laura altamirano

registros

Nro	Dignidad	Ambito	Nombre Autoridad	Cédula	Provincia	Estado Formulario
1178	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS	DISTRITO METROPOLITANO	LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES ALTAMIRANO LUNA	1709303978	Pichincha	COMPLETO

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros (filtrado de un total de 3,307 registros)

Anterior 1 Siguiente